



19 – LAS “SOLAS”

ES COSTUMBRE RESUMIR LA *FE REFORMADA* bajo la rúbrica de “las cinco solas”. No hay duda de que estas sirven para comenzar, digamos, una explicación de esta orientación doctrinal. Sola Escritura, Sola Gracia, Sola Fe, Solo Cristo, Sola la Gloria de Dios. Pero, como en todo intento de sintetizar, uno corre el riesgo de simplificar demasiado. La *fe reformada* incluye mucho más que estos cinco puntos. Los reformistas de hace 500 años presentaron una visión del mundo que abarcaba todo. Sólo a la luz de la totalidad de la cosmovisión bíblica los varios componentes pueden ser comprendidos adecuadamente. Obviamente la doctrina de Dios Creador no figura directamente dentro de las cinco, pero la misma es necesaria para definir todo. ¡Qué bueno, pues, hablar de las cinco solas, pero hablar de ellas llenándolas de su pleno contenido! Porque así somos mejor advertidos para comprender la vivencia nuestra.

Ampliamos un poco más el resumen en las cinco solas de la *fe reformada*. Ninguna de las solas va sola. *Sola Escritura*, por ejemplo, la primera de las cinco. Lo que ocurre es que la Biblia no es la única autoridad o la única fuente de información que rigen nuestro pensamiento y conducta. Hay otras. La iglesia, por ejemplo, o los pastores por otro, los padres de familia, también. También tienen cierta autoridad todos los creyentes, los unos en amor exhortando y amonestando a los otros (Heb. 3:13). Añadimos a estas autoridades “religiosas” el enorme volumen de los resultados y estudios de las ciencias físicas y sociales, etc., etc. Los que rechacen toda autoridad que no sea la Biblia son muchas veces un problema grave, tanto para ellos mismos como para la paz de la iglesia y para el testimonio de ella en el mundo. Lo que “sola escritura” quiere decir es que la Biblia es la autoridad suprema, suficiente, y final, en cuanto al origen y el porqué del mundo y la vida, y que es por ella y bajo ella que las autoridades secundarias tienen autoridad real, aunque derivada de ella.

Decimos algo parecido con respecto a otra sola, “la sola fe”. Lo que ella quiere decir es que somos salvos, no por obras, sino sólo por fe en Cristo solamente, esto para que nadie se gloríe en sí mismo ante Dios. Pero, la fe que salva es la fe que obra por amor. Es que la fe, si bien es pasiva, a

la vez es activa en que tiene su base en el conocimiento suficiente de la verdad de la obra redentora de Cristo. Dios exige que le busquemos, que nos volvamos a Él en arrepentimiento, a que, como el ciego Bartimeo, gritemos hasta ser escuchados y atendidos. Pero, a la vez, debemos entender que estas actuaciones son la evidencia de una fe que ya existe como don de Dios para con el elegido. Es deber de todos, claro, que sí, pero no tiene eficacia en sí. La respuesta depende de Dios. *"El que invoque el nombre del Señor, será salvo"*. Así tenemos que entender un concepto a la luz de todos los conceptos bíblicos. Siempre la fe que salva (si es fe en Cristo quien es el que realmente salva) se expresa con conocimiento y con confianza, y así resulta con el fruto de santidad, ya que es en unión con Cristo que la fe nos coloca, el don de su Espíritu Santo.

¿Qué de la gloria de Dios solamente, otra de las cinco solas? Claro, Dios debe recibir adoración, honra, y gloria como fuente y todo y en todo. En últimas, *"de Él, por Él, y para Él" son todas las cosas; a Él sea la gloria por los siglos*. ¿Quiere decir esto que uno no debe agradecer o alabar a una persona por los favores con que sirve en el mundo? Claro que no quiere decir esto. Pero en ello hay que tener mucho cuidado, el cuidado de no colocar a una persona en una indebida elevación, y, en el proceso, ponerle el tropiezo de enorgullecerse. Pero, Pablo señalaba y agradecía a ciertas personas e iglesias por favores recibidos y por servicio rendido (la de Filipos, por ejemplo). En últimas daba gracias a Dios por ellos y por los dones mostrados, pero la gratitud social, el reconocimiento con "gracias", esto es importantísimo en las relaciones humanas. *El obrero es digno de su salario*.

Nuevamente, como en otras reflexiones anteriores a esta, he recalcado la importancia y la necesidad de tener en cuenta TODA LA VERDAD.

¿Que decimos de "Sola Gracia"? Esta doctrina quiere decir que en nada el ser humano merece ser salvo, tener perdonados sus pecados, y ser recibido al favor de Dios con todo la acumulación del tal favor. No cumple y no puede cumplir en nada, ninguna condición o actuación que podría recomendarlo a Dios como candidato a ser admitido al pueblo de Dios. Pero, ¿no debemos reconocer y recomendar a una persona como digna de confianza, poseedora de virtudes recomendadas, y hacedora de obras? No, no quiere decir esto. Cada cual debe ser reconocido en los progresos de su crecimiento en Cristo por razón de la actuación de Dios en él. Debe ser animada a seguir en este proceso de santificación. A los creyentes en Tesalónica, Pablo les escribió: siempre damos gracias a Dios por todos ustedes, mencionándolos en nuestras oraciones, ... teniendo presente sin cesar delante de nuestro Dios y Padre su obra de fe, su trabajo de amor y la firmeza (perseverancia) de su esperanza en nuestro Señor Jesucristo.

Sabemos, hermanos amados de Dios, de la elección de ustedes, porque nuestro evangelio no vino a ustedes solamente en palabras, sino también en poder y en el Espíritu Santo y con plena convicción; como saben qué clase de personas demostramos ser entre ustedes por el amor que les tenemos. Y ustedes llegaron a ser imitadores de nosotros y del Señor, habiendo recibido la palabra, en medio de mucha tribulación, con el gozo del Espíritu Santo... 1 Tesalonicenses 1:3-6

Algunas personas todavía cometen el error de acusar a la fe reformada de llevar a sus adeptos al descuido, la laxitud moral, la mundanalidad, el descuido, etc. Hay, sí, "reformados" que viven así, pero no es por ser reformados, sino por profesar una cosa y vivir otra. Tristemente hay adeptos de todas las profesiones evangélicas que se engañan así.

